

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros 3 :: Teléfono 12.642

Director-Gerente: MANUEL MONTILLA GARCIA

Madrid, 11 de noviembre de 1929

Redactor-Jefe: JOSE SAN GERMAN OCAÑA

AÑO LXIII.—NUMERO 12.137

Notas sobre Derecho aéreo

Deberán tomarse por el Mando las medidas necesarias para aborrazar, tanto como sea posible, el daño que puedan sufrir los edificios consagrados al culto, a las artes, a las ciencias y a la beneficencia, así como los monumentos históricos, navios hospitales y hospitales de tierra; pero siempre a condición de que estos objetivos no sean empleados al mismo tiempo con fines militares. Estos monumentos y objetivos deberán estar dotados de los signos visibles siguientes: Si se trata de hospitales, la cruz roja sobre fondo blanco, y en el caso de los otros edificios protegidos, un gran lienzo rectangular dividido según una de sus diagonales en dos triángulos, uno blanco y otro negro.

De noche se tomarán las medidas necesarias para hacer estos signos especiales lo suficientemente visibles.

Cuando se trate de monumentos de un gran valor histórico, cualquier Estado tendrá la facultad, de juzgarlo conveniente, de establecer un aire de protección de 500 metros a su alrededor, a partir del perímetro de la construcción, marcándolo, tanto de día como de noche, con los signos expuestos, pero deberá hacer las notificaciones convenientes por la vía diplomática, y desde tiempo de paz, a los demás Estados, no pudiendo ser revocada esta notificación en tiempo de guerra.

En estos casos se abstendrá el Estado que haya solicitado esta protección de utilizar los monumentos para ningún fin militar, nombrándose una comisión de tres representantes de países neutrales que vigile la observancia más estricta de esta prohibición.

Respecto a los medios de combate entre las aeronaves, a diferencia de lo que sucede con la guerra terrestre, es lícito el empleo de proyectiles con ranuras o explosivos, siendo aplicable esta disposición a los Estados que fueron parte en la declaración de San Petersburgo de 1868, en que, por primera vez se prohibieron, como a aquéllos que no lo fueron.

A fin de asegurar la práctica legítima de los signos exteriores de protección a hospitales o monumentos se determina que el uso abusivo de dichas marcas se considerará como un acto de perfidia y, como tal, expuesto a represalias.

Prisioneros y espías.— Cuando una aeronave militar enemiga cae en manos de un beligerante, los miembros de la tripulación y los pasajeros, si los hubiere, pueden ser hechos prisioneros de guerra.

Sólo se podrá considerar como espía al individuo que se encuentre a bordo de una aeronave heligerante o neutra obrando clandestinamente o bajo falsos pretextos y recoja o trate de recoger en el curso del vuelo informes en la zona de operaciones, o en la jurisdicción beligerante, con intención de comunicarlos a la parte contraria.

José GUTIERREZ DEL ALAMO

Contador de navío

(Continuará).

De aeronáutica

Un regalo al Gobierno brasileño

ROMA.—El ministro de Aeronáutica ha sido autorizado para entregar al Gobierno del Brasil, en testimonio de la amistad italo-brasileña, el avión que utilizaron los aviadores Ferrarin y Del Prete en su vuelo trasatlántico.

Aparece la tripulación de un hidroavión perdido

MARSELLA.—El vapor auxiliar que zarpó con rumbo al golfo de Lyon en busca del hidroavión de la línea Marsella-Argel, de cuya desaparición se dio cuenta, comunica por telegrafía sin hilos que ha recogido a bordo a la tripula-

ción del «hidro» y el correo que llevaba éste, anunciando que pone proa a Marsella.

La odisea de dos aviadores

MONTREAL.—Los dos aviadores de la Aeronáutica nacional que hace un mes salieron en vuelo de exploración en busca de tres compañeros suyos perdidos en la región Norte de la provincia de Quebec, han sido hallados sanos y salvos.

Dichos aviadores han declarado que no habían podido encontrar ningún rastro de sus compañeros desaparecidos.

Una avioneta capota en Chamartín

Aterrizó violentamente una avioneta en un campo próximo a la Ciudad Jardín, situada en el término municipal de Chamartín de la Rosa.

El aparato procedía del aeródromo de Getafe, y era una avioneta particular. Volando sobre Chamartín, el piloto que la conducía pudo ver que el motor no funcionaba bien, y buscó un sitio de condiciones favorables para efectuar el aterrizaje. En el momento de tocar tierra el tren del aparato chocó violentamente contra un mojón, y se destruyó.

Los tripulantes de la avioneta salieron ilesos del accidente.

Cae a tierra un avión

BAR-LE-DUC.—Un avión postal, de la línea París-Praga, que trataba de encontrar terreno propicio al aterrizaje en medio de intensa niebla, chocó contra un árbol, cayendo violentamente a tierra, y resultando muertos los dos aviadores que lo tripulaban.

Ha cesado la erupción del volcán Santa María

GUATEMALA.—Los ministros de Obras públicas y del Interior han regresado a la capital.

El Comité Superior de la Cruz Roja ha celebrado una conferencia con el Gobierno para tratar de la concesión de socorros y prestación de auxilio a los damnificados.

La erupción ha terminado habiendo quedado destruidas numerosas plantaciones de café y caña de azúcar.

El número de muertos asciende a 400 aproximadamente.

ACCIDENTE MARITIMO

Enndimiento del vapor "María Victoria"

LA CORUÑA.—El vapor «María Victoria», que había salido el día 4 del actual de Londres con rumbo a Spezzia, llevando carga de carbón, intentó buscar abrigo en Cabo Villano a consecuencia de una enorme cerrazón que se produjo a las siete de la noche; pero no logró el propósito, quedando embarrancado en unas peñas cercanas a la playa de Cayón, a quince millas de La Coruña y a 300 metros de tierra.

La fuerte marejada impidió a los tripulantes echar al agua los botes de salvamento. A media noche anegóse la maquinaria, quedando inutilizada la estación de «radio». Ya de madrugada el barco se partió, y los tripulantes pasaron unas horas de angustia indescriptibles. Hasta que a las cuatro de la madrugada se presentó a la vista el pesquero «Gabrielito», que por causa de la marejada no podía acercarse a los restos del «María Victoria». Los naufragos lanzaron un bote, embarcando en él diez de ellos, y después de grandes esfuerzos se logró salvar a los restantes. La tripulación era de treinta y dos hombres.

El maquinista del «María Victoria», Manuel Bilbao, natural de Bilbao, casado y con dos hijos, falleció en la cubierta del «Gabrielito».

Esta embarcación, después de recoger a los naufragos, que fueron solicitadamente atendidos, hizo rumbo a La Coruña, donde llegó a primera hora de la tarde.

El túnel bajo el Estrecho de Gibraltar

Han dado comienzo, en las proximidades de Tarifa, los primeros trabajos de sondeo encaminados a estudiar la posibilidad de construir un túnel submarino que, a través del Estrecho de Gibraltar, una la costa meridional de España con la septentrional de África.

Para llevar a cabo los estudios pertinentes, está formada hace tiempo una Comisión oficial, creada por decreto del Gobierno.

El objeto de esta Comisión, cuya composición indica su carácter exclusivamente técnico, no es el de determinar si debe o no debe ser construido el canal. El primer problema es el de estudiar las posibilidades de realización del túnel dado que, sin dichas posibilidades, sería absurdo intentar llevar a la práctica el proyecto; tal es la misión encomendada a los citados señores. Si su informe, que, una vez terminado el estudio, será sometido al Gobierno, es afirmativo, se abordará el examen de las posibilidades económicas y, sobre todo, de las condiciones comerciales y estratégicas. De aquí que en estos trabajos preliminares sólo intervengan geólogos y oceanógrafos.

La labor de unos y otros ha de ser forzosamente paralela. Se trata ahora de averiguar si en alguna parte del fondo del Estrecho existe una zona de rocas suficientemente impermeables para que el túnel pueda ser un hecho. Tal es la razón del actual reconocimiento geológico, encaminado a encontrar esa zona.

Los primeros estudios han sido ya realizados en España por el Sr. Gabala, y en África, por el Sr. Dupuy de Lome. El resultado ha sido enteramente favorable: se ha encontrado una zona, bien es verdad que única, lo suficientemente impermeable para que pueda construirse el canal. Se extiende dicha zona desde Tarifa a las proximidades de Tánger, y sigue sensiblemente la dirección del meridiano.

SONDEOS DE COMPROBACION

Con objeto de comprobar la exactitud de esos estudios, van a excavar dos pozos de sondeo, uno en cada orilla del Estrecho, los cuales corresponderían a las bocas de entrada y salida del túnel. Tales pozos tendrán, por lo menos, una profundidad de cien metros por debajo del nivel del fondo del Estrecho, que, según los cálculos, es en esta zona, de unos cuatrocientos.

El primer sondeo, el correspondiente a Tarifa, es el ya comenzado. Ha alcanzado hasta la fecha una profundidad de cien metros y estará terminado para la primavera. El diámetro de la boca es de unos 60 centímetros. Para la excavación se emplea un tren de sondaje accionado por una máquina de vapor, y que consta de un castillete, del que cuega un trépano, o perforadora por percusión, que pueda ser sustituido por una corona o perforadora por rotación. Se sabe, gracias a este aparato, las muestras de los terrenos para el correspondiente estudio geológico.

El sondeo ha correspondido a la costa africana no ha empezado todavía por falta de dinero. La Dirección de Colonias ha ofrecido un crédito de cien mil pesetas, pero, a causa de la tramitación burocrática que su concesión exige, no ha sido cobrado todavía. Este segundo sondeo, en paralelo con el de España, es absolutamente necesario, puesto que permitirá determinar si hay correspondencia en la composición de las capas geológicas de ambas vertientes, cosa que, a juzgar por los estudios ya hechos, puede considerarse como segura.

UN BUQUE OCEANOGRAFICO

No menos importancia tiene la labor actual de los oceanógrafos. La profundidad máxima supuesta en el Estrecho, que es de 400 metros, no deja de ser más que una mera hipótesis, dada la imperfección de las actuales cartas de fondo, ninguna de las cuales coincide,

Ello es debido a la escasa garantía de los aparatos empleados para el levantamiento de tales planos. Se da incluso el caso de que allí donde un mapa determina la existencia de una altitud, no hay más que una depresión.

El Sr. de Buen lleva a cabo un detallado estudio comparativo de tales cartas. Pero ello no es suficiente. Y el ministro de Fomento ha puesto a disposición del Instituto Oceanográfico un barco especial, que será dotado de los más modernos aparatos para determinar las cotas de fondo. Los aparatos más perfectos de esta clase son los acústicos. Se produce a bordo una explosión, de mayor o menor intensidad, según la profundidad de la zona explorada, y dichos aparatos, al registrar el tiempo tardado en recoger el eco, fijan con gran aproximación la profundidad pedida. El barco funciona ya, y se quiere que vaya a Copenhague, centro por excelencia de las exploraciones oceanográficas, para que allí sea dotado de dichos aparatos.

Dado lo reducido del crédito de que dispone esta Comisión (12.000 pesetas anuales), los sondeos se efectúan por el ministerio de Fomento, con cargo al capítulo de sondeos del Instituto correspondiente.

Los sondeos que ahora han comenzado se realizan por contrato, firmado con una Empresa española. El Instituto Geológico está representado cerca de ella por medio de un ingeniero de la zona de Sevilla, encargado de la inspección.

La Comisión española está en íntima relación con la que estudia la construcción del túnel bajo el Canal de la Mancha. Pero esta relación no supone ninguna comunidad de actuación. En realidad, los técnicos ingleses y franceses no tienen planteado el problema de los españoles, dado que las profundidades del Canal oscilan solamente entre los 50 y los 100 metros.

Casa Real

El nuevo ministro de Venezuela presenta las credenciales

Se ha celebrado en el salón del Trono del regio Alcázar, la ceremonia de presentación de credenciales del nuevo ministro de Venezuela en España, Sr. Urbaneja.

El nuevo representante de Venezuela en la Corte de España llegó a Palacio en un coche de París, precedido de otro en que iba el secretario de la Legación. Acompañaba al Sr. Urbaneja el duque de Vistalhermosa. Al estribo iba, como caballero, el Sr. Dorado.

En el salón del Trono, el señor Urbaneja hizo entrega de sus cartas, que el Soberano pasó a manos del jefe del Gobierno. Después de cambiadas las frases de rigor entre el Monarca y el representante de Venezuela, se dió por terminado el acto, al que asistieron el ministro de Estado, el mayordomo mayor de Palacio, el conde de Maceda, el general Berenguer, el marqués de Castromonte, el general Enríle y el oficial mayor de Alabarderos.

Un extraordinario de "El Debate"

Nuestro querido colega «El Debate» ha publicado un extraordinario dedicado a demostrar las bellezas turísticas de España.

En dicho número se exponen, con documentada literatura y numerosas fotografías, las bellezas artísticas que encierra nuestra patria.

Después del esfuerzo de este diario, al publicar el extraordinario dedicado a la Exposición de la Prensa de Colonia, este número viene a ser una nueva demostración de su capacidad informativa y de sus posibilidades tipográficas.

Felicitamos a nuestro colega por el éxito alcanzado.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

Información de Marina

CARGO INTERINO

Dispone que durante el uso de la licencia por enfermo concedida al ingeniero artillero jefe D. José Sureda Hernández, se encargue del destino de Auxiliar de Artillería, con carácter interino, el de igual empleo D. Luis Ruiz de Apodaca y Saravia, sin desatender los que actualmente desempeña en la misma.

Se conceden dos meses de licencia por enfermo para Benisalen (Mallorca) y Palma de Mallorca al ingeniero Artillero jefe D. José Sureda Hernández, percibiendo sus haberes por la Habilitación de la Comandancia de Marina de Palma de Mallorca.

SITUACION DE RETIRO

Cumpliendo en 26 del presente mes la edad Reglamentaria para el retiro el ordenador D. Rafael Sarmiento y Rubalcava, se ha dispuesto cause baja en dicha fecha en la situación de reserva en que se encuentra y alta en la de retiro, en espera del haber con que sea clasificado por el Consejo Supremo del Ejército y Marina, que habría de percibir por la Delegación de Hacienda de la provincia de Cádiz.

¿Se retrasa la Conferencia sobre el desarme naval?

NUEVA YORK.—Ha circulado en esta capital el rumor de que la fecha de celebración de la Conferencia de Londres podría acaso ser retrasada con objeto de que los Gobiernos de París y Roma tengan tiempo de ponerse de acuerdo, particularmente acerca de los puntos que han de ser tratados en la mencionada Conferencia del desarme naval.

LONDRES.—Según noticias de Roma, Italia, que había rechazado hasta ahora terminantemente la supresión de los submarinos, se halla estudiando actualmente la cuestión. Este estudio del problema no ha conlucido aún a ningún acuerdo, y puede casi asegurarse que no se modificará la política italiana en este asunto. Cualquiera modificación en la actitud tradicional italiana tropezaría con una hostilidad marcadísima en numerosas secciones navales. Aunque, sin embargo, no hay grandes probabilidades que Italia cambie su criterio anterior, ha causado general satisfacción que se decida a examinar el problema, lo cual se había negado terminantemente a hacer hasta la fecha. Esta modificación en la actitud italiana, aunque no produzca resultados concretos, es de una gran importancia para la buena causa.

Si todas las demás naciones se prestan a examinar con simpatía la abolición de los submarinos, todo el asunto, no solamente de dichos barcos, sino del desarme en conjunto, se simplificaría enormemente.

Provincias

Visita de moros notables

BARCELONA.—Han estado visitando la Diputación los moros notables Hadj Abd-Eslam y Adj Abd Elhak, acompañados de un intérprete. En la Biblioteca se les mostró un curioso ejemplar del Corán, que examinaron detenidamente, ofreciendo, por su parte, regalar a la Biblioteca de la Diputación varios volúmenes relacionados con la cultura árabe.

El pago de las horas extraordinarias

VALENCIA.—Una Comisión de obreros encargados de la descarga del carbón en la estación del Norte ha visitado al gobernador para comunicarle la inutili-

dad de las gestiones que vienen realizando para que el contratista de tal servicio les abone las horas extraordinarias que han realizado desde el año 1925 y que ascienden, en pesetas, a más de 12.000.

El gobernador llamó hace dos días al contratista que, por estar enfermo, según ha dicho, no se ha presentado todavía.

Suscripción para el monumento al almirante Císcar

VALENCIA.—El vecindario de Oliva, secundando las iniciativas de una Peña Cultural en el banquete con que se solemnizó la colocación de una lápida en la casa en que nació el regente del Reino, almirante Císcar, abrió una suscripción para levantarle un monumento, la cual suscripción, en aquel mismo acto, alcanzó la suma de 10.000 pesetas, y que en días sucesivos ha ido engrosando.

El monumento será descubierto el día 17 del próximo marzo, en que se cumplen años del nacimiento de dicho ilustre prócer, ocurrido en 1760.

Conferencia sobre «Estabilización»

BILBAO.—En el Ateneo dijo esta tarde su anunciada conferencia sobre «Estabilización» el señor Bermúdez Cañete.

Comienza fijando el concepto de estabilización, diferenciándolo de estabilidad frente a las mercancías y frente a los otros dineros. Después pasa a examinar los antecedentes de estabilización de hecho o intervención en España antes del real decreto de junio de 1928. A continuación traza la historia de la intervención en este último período.

La última parte de la conferencia la dedica el orador a estudiar nuestro problema intervalutario actual, resolviéndolo por la estabilización completa o legal que implica necesariamente una devaluación de nuestro dinero. Los medios para realizarla son técnicos y políticos. Figura como el primordial de los técnicos el dar al Gobierno una ley bancaria apta y suficiente para regular la política dineraria. Los medios políticos son ajenos al tema de la conferencia y pueden reducirse a uno: acentuar la confianza en la autoridad que ha de realizar la política dineraria propiamente dicha.

Llegada del nuncio de Su Santidad

LOGROÑO.—Para asistir a la inauguración del Seminario han llegado al arzobispo de Burgos, y procedente de Calahorra, donde pernoctó, el nuncio de Su Santidad, a quien se dispuso un gran recibimiento por parte de las autoridades y del pueblo.

Le rindió honores una compañía del regimiento de Cantabria.

Monseñor Tedeschini, desde la estación se dirigió a pie a la Colegiata, en la que se cantó un Te Deum.

Luego estuvo en el Ayuntamiento, donde se verificó una recepción, que amenizó una banda militar.

Desde el Ayuntamiento se trasladó al Seminario, donde se hospedó.

Le ha ofrecido una comida íntima el prelado de la diócesis.

Vuelca un caudal de bombas

MÁLAGA.—Se declaró un violento incendio en una casa de labor de la finca Albaricocar, del término de la barriada de Churrana. El fuego destruyó la parte superior del edificio. Cuando regresaba a Málaga después de extinguir el incendio el Parque de bomberos de esta capital, uno de los camiones cayó por un terraplén y los seis bomberos que lo ocupaban se produjeron lesiones leves. El camión quedó destruido.

Un incendio

En una tienda de hules y linóleo se produjo un incendio de importancia

Próximamente a las seis de la tarde de ayer se produjo un incendio en la calle de Hortaleza que ocasionó extraordinaria alarma.

En la casa número 51 de la citada calle existe un establecimiento de hules y linóleo propiedad de D. Luis Velázquez.

Consta de tienda y trastienda. Esta tiene una ventana que da al patio de la finca, que tiene la entrada, para los vecinos, por la calle de Augusto Figueroa, 19.

A las seis de la tarde se presentó en la tienda el dependiente Nicomedes Monje para encender la luz eléctrica que ilumina la exposición que los domingos instalan en el establecimiento.

Al ir a penetrar en la trastienda, vio que salía gran cantidad de humo, por lo que inmediatamente lo puso en conocimiento del dueño, Sr. Velázquez, que

acudió rápido.

Al mismo tiempo avisaban al Servicio de Incendios, que se presentó con la prontitud que tiene por costumbre, acudiendo el servicio de la Dirección, Parque primero, y tanques de otros Parques, a las órdenes del jefe, Sr. Rodríguez.

Cuando llegó el Servicio de Bomberos ya se había convertido la trastienda del establecimiento en una hoguera.

Las llamas salían por la referida ventana al patio, que alcanzaban hasta las ventanas del piso principal, por lo que la finca sufrió algunas pérdidas.

Debido a que la corriente de aire arrastraba las llamas por la ventana, se debió que éstas no ocasionasen grandes daños en la tienda, pues entonces las pérdidas hubieran sido de gran importancia y el fuego habría adquirido proporciones aterradoras.

Desde los primeros momentos acudió el comisario del distrito del Hospicio con el inspector y agentes a sus órdenes como también el capitán, teniente y guardias de Seguridad, que tomaron las oportunas medidas en evitación de desgracias.

A la hora de intervenir los bomberos lograron localizar el fuego, que fué extinguido a los cinco cuartos de hora.

Durante los trabajos de extinción, quedó suspendida la circulación de tranvías, carruajes y peatones, por el lugar del siniestro.

Nota oficiosa

Anoche nos ha sido facilitada la siguiente:

«El jefe del Gobierno quiere hacer presente que ha llegado a su poder una hoja circular de propaganda de una Bolsa de Contratación de servicios, en cuya Sección Jurídica figura, con otros tres letrados, su hermano político D. Cesáreo Sáenz de Heredia, y nada tendría que decir respecto a esto si al respaldo de la aludida circular en «nota particular de la Dirección a los correspondientes» no se hiciera resaltar, a mi juicio con notoria improcedencia, esta circunstancia, que en nada deberá favorecer los asuntos de la tal Bolsa de Contratación, que también cuenta en su organización con una Sección de Colocaciones, y formando parte de ella una Subsección o Negociado con el epígrafe «Destinos públicos», que el jefe del Gobierno no alcanza a comprender cómo puedan ser nunca objeto de gestiones particulares.»

Por lo demás, el concepto y relaciones que unen al jefe del Gobierno con la familia de la que fué su esposa son excelentes.»

LA BOLSA

VALORES PÚBLICOS	Día 11
Anterior 4 por 100. F.	73,45
id. id. G. y H.	73,50
Exterior 4 por 100. F.	00,00
id. id. : E.	00,00
Amortizable 4 por 100. E.	00,00
Id. 5 por 100 1927 (s. imp.) F.	101,80
id. id. id. (c. imp.) F.	89,00
Deuda ferroviaria: A.	101,00
id. id. : B.	101,00
id. id. : C.	101,00
Bonos del Tesoro: A.	00,00
Ayuntamiento Madrid 1868.	100,00
id. id. Exprs. Interior 1899.	00,00
id. id. id. : 1909.	00,00
id. id. D. y Obras.	00,00
id. id. Ensanche.	00,00
id. id. id. 1915.	00,00
Villa de Madrid 1914.	90,00
id. id. 1918.	89,50
Cédulas Banco Hip. 4 por 100.	93,50
id. id. id. 5 por 100.	100,78
id. id. id. 6 por 100.	110,20
Acciones Banco de España.	574,50
id. id. Hipotecario.	000,00
id. id. E. de Crédito.	497,00
id. id. Hip. Amer.	000,00
id. id. Nuevas Río Plata.	00,00
Tabacos.	280,50
Fénix.	447,00
Ferrocarriles Andaluces.	000,00
id. M. Z. A.	586,00
Metro.	192,00
Ferrocarril Norte de España.	62,40
Azucareras preferentes.	0,00,00
id. ordinarias.	72,75
Peñarroya.	00,00
Moneda extranjera	
Francos.	26,65
id. Suizos.	130,75
id. Belgas.	94,45
Liras.	35,55
Libras.	82,92
Dólares.	0,67
id. Cable.	92,00
Marcos oro.	16,00

Un soldado mata a una joven de tres tiros en la cabeza

En la calle de Don Ramón de la Cruz, se desarrolló anoche un sangriento suceso, del que ha resultado víctima una agraciada joven.

Por las referencias que nos han dado en el lugar donde se desarrolló la tragedia habita en el último piso de la casa número 83 de la calle de Don Ramón de la Cruz una señora llamada doña Elvira, que tenía como huésped a una joven que dicen era bastante agraciada, llamada María de la Asunción Contesti y Mac-Honal, de veintiséis años y natural de Barcelona.

Esta joven llegó a Madrid hace unos diez días se presentó en el domicilio de doña Elvira pidiendo la alquilase una habitación, diciendo a las pocas personas con quien habló que procedía de Guatemala, lo que dichas personas comprobaron al ver el pasaporte que les enseñó María.

Era tan poco comunicativa, que en los días restantes no consiguieron volver a hablar en la joven, pues se limitaba a saludar cuando entraba o salía de la casa.

Jamás la vieron hablar con persona alguna extraña a la vecindad, ni acompañada, ni recibir cartas. Daba la sensación de que no tenía ni amistades ni familia.

Anoche llegó a la casa de su patrona próximamente a las siete, y al poco rato salió de nuevo a la calle, sin llevar nada a la cabeza, pues generalmente usaba sombrero.

Al poco rato oyeron tres disparos, acudiendo varios vecinos, que vieron a María tendida en el suelo y arrojando gran cantidad de sangre por la cabeza.

Al desarrollarse el suceso parece que solamente se hallaban en aquel lugar dos transeúntes, llamados Antonio Gausinet y Alberto Maraso, que, según dijeron a las personas que acudieron, marchaban por la calle de Don Ramón de la Cruz, cuando oyeron detrás de ellos tres disparos y veían caer al suelo, frente a la casa número 83, a una joven, que decía: «Me ha matado.»

Al mismo tiempo vieron que un soldado que empuñaba una pistola decía: «Me he perdido», y emprendía veloz carrera, hasta desaparecer.

EN LA CLÍNICA DE URGENCIA

Los citados transeúntes trasladaron a la Clínica de urgencia del barrio de Torrijos, sita en la calle de Alcántara, 26, próxima al lugar del suceso, donde inmediatamente el médico de guardia doctor D. Isidro Sanz Brunet, y el practicante Sr. Vega procedieron a reconocer la herida; pero nada pudieron hacer, pues la infortunada falleció al ingresar en el benéfico establecimiento.

Según nos dijeron en la Clínica, donde también pudimos conocer los nombres de los caritativos transeúntes que trasladaron a María, ésta presentaba una herida por arma de fuego que atravesaba el lóbulo de la oreja izquierda y penetraba en el cráneo por la región temporal, sin orificio de salida, y otras dos, ocultas por el pelo, en la parte posterior de la cabeza.

EL JUZGADO DE GUARDIA

A los pocos minutos de tener lugar la tragedia se personó en la Clínica el juez de guardia, que lo era el del distrito del Hospital, D. José Álvarez Rodríguez, que con su celo acostumbrado y acompañado del secretario D. Juan Lacoste y oficial D. Antonio Varela, comenzó a instruir las oportunas diligencias, entre las que figuran un amplio interrogatorio a los transeúntes que recogieron a la víctima y la auxiliaron. A continuación ordenó el traslado del cadáver al Depósito judicial.

Después marchó el Juzgado al domicilio de María, en la calle de D. Ramón de la Cruz, 83, donde también interrogó el señor Álvarez Rodríguez a doña Elvira y a otras vecinas, y es de suponer que no haya podido adquirir dato alguno de interés, pues como antes decimos todas las personas de la casa con las que hemos hablado afirman que María era reservadísima y que jamás la vieron conversar con nadie.

Según nos dicen el soldado autor de la muerte de María se presentó a las diez de la noche a las autoridades militares, y es de suponer que confesase su delito.

El Juzgado de guardia militar se hizo cargo de las diligencias instruidas por el civil, ordenando que el soldado agresor fuese conducido al Juzgado militar, donde es de suponer le hayan interrogado, pues se guarda absoluta reserva.

LAS HABITACIONES DE MARIA

El juez de guardia procedió a precintar con su sello las habitaciones que ocupaba María y donde guarda su equipaje, y hoy seguramente, una vez terminadas las diligencias que el Juzgado militar estime oportunas, procederá al levantamiento de los sellos.

¡No siempre "lo mejor" ha de ser extranjero!

EL TRIUNFO DE UN NOTABLE PRODUCTO ESPAÑOL

En varios países extranjeros están produciendo una verdadera revolución, en la cosmética e higiene modernas, los maravillosos resultados de un prodigioso preparado español, registrado con el nombre LECHE ANTISEPTICA NALLIM. Dicho privilegiado producto está destinado a regenerar el cutis y a producir efectos curativos y de rejuvenecimiento verdaderamente asombrosos, haciendo que desaparezcan rápidamente arrugas, granos manchados, herpes y cuantos deterioros o molestias existan.

De tan excepcional preparado están siendo solicitadas numerosas exclusivas.

Tenemos noticias de que el autor de este producto, para demostrar que no son fantasías cuanto se dice en favor de su preparado, ha puesto a disposición del público una regular cantidad de frasquitos de prueba que se entregarán gratuitamente a señoras y caballeros al hacer cualquier compra en las perfumerías:

Alcoholera Nacional, Carmen, 32; Alvarez Gómez, Sevilla, 2; Casa Thomas, Sevilla, 3; Filocalia, Fernando VI, 10; Flor de Azahar, Carmen, 10; Fortis, Puerta del Sol, 2; Perfumería Francesa, Peligros, 5; Inglesa, carrera de San Jerónimo, 3; Oriental, Carmen, 2; Emiliano Roa, Montera, 45; droguería y perfumería, Serrano, 7 y 48, y Carranza, 10. El depositario de este producto es don Federico Bonet, Infantas, 31.

Concurso para el monumento a la Reina doña María Cristina

Elección de Jurados

En la casa de Prensa Española, Serrano, 55, se verificó la votación entre los concursantes para elegir el arquitecto y el escultor que han de ostentar la representación de aquéllos en el Jurado, que examinará y fallará los anteproyectos presentados.

A las siete de la tarde se celebró el escrutinio, en presencia del Comité ejecutivo, integrado por el marqués de Santa Cruz, presidente; duque de Sotomayor, vicepresidente; marqués de Urquijo, tesorero; D. Graciano Atienza, director de «El Imparcial», vocal, y marqués de Luca de Tena, secretario. También estaban presentes gran número de concursantes y personas que representaban a otros ausentes.

Ante el notario D. Federico Plana y Pellisa, que levantó acta, se verificó el escrutinio, resultando elegidos por mayoría de votos el arquitecto D. Juan Moya y el escultor D. Enrique María.

Extranjero

Un banquete a los condecorados con la cruz de la victoria

LONDRES.—El príncipe de Gales presidirá el banquete a los ex combatientes condecorados con la cruz de la Victoria. Los lugares que ocuparán los comensales han sido designados por sorteo, a consecuencia de lo cual el príncipe de Gales se sentará entre un miembro de la Cámara de los Lores y un «chauffeur» de taxis. A lo largo de la mesa habrá generales y personalidades mezclados con antiguos cabos o sargentos que ocupan en la vida social posiciones muy modestas. Como muchos de estos miembros de la Sociedad de Antiguos Combatientes carecían de recursos para asistir al banquete, el periódico «Daily Mail» ha organizado una suscripción pública encaminada a procurarles los fondos necesarios.

El Banco Internacional de Pagos

BADEN BADEN.—El Comité de organización del Banco Internacional de Pagos ha designado Basilea como sede del mismo. Esta designación tendrá que

ser, como es consiguiente, objeto de consiguiente, objeto de aprobación por parte de las potencias interesadas.

En una primera votación se propuso que el expresado Banco Internacional tuviera su sede en Londres, y en la segunda votación la propuesta a favor de Bruselas fué rechazada por siete votos contra cinco.

En vista de ello, los delegados belgas, de acuerdo con su Gobierno, estimaron que se daba a este asunto un carácter político, y que, por lo tanto, consideraban que la cuestión debía ser resuelta directamente por los Gobiernos durante la próxima reunión de las potencias interesadas en La Haya.

Se descubre en Ostia un edificio romano

ROMA.—En las nuevas excavaciones que se han efectuado en Ostia ha sido puesto al descubierto un notabilísimo edificio, correspondiente a la época del esplendor romano.

En el interior de ese edificio existen numerosas estatuas, algunas de gran valor artístico, diversos objetos de lujo y adorno con dedicatorias e inscripciones en muy buen estado de conservación.

También ha quedado al descubierto un cuarto de aseo, todo construido en mármol, en el cual y como dato curioso, existen puertas giratorias análogas a las que se colocan en las construcciones modernas.

Homenaje a los tripulantes del "Jesús del Gran Poder"

El sábado se celebró en los salones de la Redacción de «El Sol» la fiesta de entrega de las medallas y diploma que la colonia española de Nicaragua dedica a los gloriosos aviadores Jiménez e Iglesias en homenaje a su magnífico vuelo a través de América a bordo del «Jesús del Gran Poder».

Entre los concurrentes estaban la señora de Pérez Alonso, portadora de las medallas desde Managua; la señora de Zunzunegui y su esposo, el presidente del Consejo Superior de Aeronáutica, general Soriano; el marqués de Tenorio, en representación del Aero Club; el representante de Nicaragua, D. Enrique Traumann; los señores Alberto Chiraldó, Hernández Catá, España, González Alonso, otras distinguidas personalidades y nutrida representación de la Prensa diaria.

Después de recorrer los talleres y salas del edificio tuvo lugar, en el despacho del director, la ceremonia de entregar D. Félix Lorenzo las medallas y diploma a los agasajados, pronunciando breves y sentidas frases en alabanza de su hazaña.

Modestamente agradeció el capitán Jiménez el delicado recuerdo, único que faltaba entre los de todas las colonias de la América española, y que venía a cerrar con rico broche el capítulo de recuerdos de su viaje aéreo. Se adhirió al acto el Sr. Traumann en nombre del Gobierno de Nicaragua, y asimismo se sumaron al homenaje el general Soriano, en nombre de la Aviación española, y el marqués de Tenorio, en representación del Aero Club.

Después se pasó a la sala de Redacción, donde los asistentes fueron obsequiados con champaña y pastas, haciendo los honores con amabilidad exquisita el director de «El Sol», Sr. Lorenzo, y demás redactores del rotativo de la mañana.

CARABINEROS

Al jefe de la Comandancia de Almería.—Concediendo plaza en el Colegio de Alfonso XIII al huérfano D. Guillermo Bover.

Al capitán general de la tercera región.—Interesando la baja de Andrés Toro en el Cuerpo de su procedencia, por haber sido filiado como carabnero. Al jefe del regimiento de Radiotelegrafía y Automovilismo.—Desestimando instancia del aspirante José Munto por no contar con cuatro años de servicio en filas.

Al jefe de la Comandancia de Madrid.—Ordenando filie para Estepona al aspirante Crescencio Sáez.

Al de la de Murcia.—Concediendo ocho días de permiso para esta corte al carabnero José Pastor.

Sindicato de Publicidad, Barbieri, 9.

Consejo de Ministros

Manifestaciones del presidente

A las seis y cuarto de la tarde del sábado llegó el general Primo de Rivera a la Presidencia, anticipándose a sus compañeros, porque, según manifestó a los periodistas, deseaba conferenciar con el embajador de Cuba, Sr. García Kohly, que le aguardaba.

Añadió que pensaba dar cuenta al Consejo de un proyecto de decreto relativo a la campaña antipalúdica que, por afectar a los ministerios de Gobernación y Fomento, había sido redactado en la Presidencia. El resultado de esta campaña —agregó— es muy satisfactorio, pues con los trabajos ya realizados ha disminuido el porcentaje de la enfermedad en un nueve por mil de los casos.

Un periodista le preguntó cuándo se celebraría el Consejo de ministros bajo la presidencia del Rey, a lo que contestó que probablemente el martes, pues el lunes estará Su Majestad ausente de Madrid.

Duró el Consejo, que comenzó a las seis y cuarenta, tres horas justas, y a la salida dijo el presidente:

—Hoy han hecho el gasto los ministros de Trabajo y Economía, invirtiendo cada uno de ellos hora y media en dar cuenta de sus proyectos. Los demás, nada; algunas cosas sin importancia.

Uno de los proyectos presentados por el conde de los Andes se refiere a las exportaciones de vinos españoles; y el señor Aunós, entre otros, ha dado cuenta de uno de ratificación del Convenio de Ginebra. Entre los dos —repitió— han ocupado todo el Consejo.

Ahora —concluyó diciendo— vamos a cenar al ministerio del Ejército para entrenar los cubiertos para pescado que me regularon los ministros el día de mi santo.

El ministro de Economía facilitó la siguiente

REFERENCIA OFICIOSA

«Presidencia.—Traslado del Consulado de Memel a Konno, en Lituania, por conveniencia de nuestra colonia, más numerosa en el segundo punto.

«Economía.—Asistencia a la Exposición de Lieja.

Varios expedientes de regulación de industrias.

Reglamento de verificaciones de metales preciosos.

Idem de suministros eléctricos público y privado.

Idem de aparatos de precisión.

«Justicia.—Expedientes de condena condicional.

«Trabajo.—Ratificación del Convenio internacional sobre institución de métodos de fijación de salario.

Real decreto ley regulando los contratos de arrendamientos rústicos.

Estatuto del Ahorro Popular.

«Hacienda.—Distribución de fondos del mes.

«Ejército.—Concesión de indemnizaciones extraordinarias anexas a la medalla de Sufrimientos por la Patria al teniente de Infantería D. Enrique Martínez Traperó como herido en campaña, y al capitán de la misma Arma D. José María de Bordóns y Gamboa, herido en accidente ocurrido en actos de servicio.»

Política inglesa

Un importante discurso de Macdonald

RUGBY.—En el banquete ofrecido al lord mayor de Londres, y cuya concurrencia fué grande, pronunció un discurso de mucha importancia el Sr. Macdonald.

Al brindar lord Parmoor dió la bienvenida a la Reina de España y a sus augustas hijas; luego el embajador de España, marqués de Merry del Val, habló, como decano del Cuerpo diplomático acreditado en Londres, haciendo alusión a los trabajos que su país lleva realizados para el mantenimiento de la paz, firmando Tratados de arbitraje y conciliación.

El Sr. Macdonald comenzó su discurso, pasando revista a la política internacional, y luego se ocupó de los asuntos de orden interior.

Hizo referencia a la última reunión de la Sociedad de las Naciones y a los esfuerzos realizados por el Sr. Sweden para defender los intereses de la Gran Bretaña.

Habló de la situación en la India, haciendo resaltar la conducta de la metrópoli, cuyo Gobierno procuraba en todo momento dar a aquel país la mayor libertad posible, dentro siempre de las exigencias de los intereses británicos, que no podían ser abandonados.

Al hablar de los esfuerzos que estaban realizando todas las naciones europeas para mantener y consolidar la paz, dedicó un sentido homenaje al Sr. Stresemann, en el que siempre habían encontrado un colaborador bien dispuesto y cuyo mucho talento y enérgica voluntad habían prestado utilísimos servicios al mantenimiento de la paz europea.

Luego dedicó elogios a la figura de Briand, que siempre había mantenido una política pacifista en verdadera colaboración con la Gran Bretaña, celebrando su continuación al frente de la política internacional de Francia. Su autoridad y su prestigio moral han influido mucho en la marcha de la Sociedad de las Naciones.

La Gran Bretaña, al afirmar su posición en dicha entidad, suscribiendo sus acuerdos, lo ha hecho con beneplácito de los Dominios y de la India.

Tiene la impresión, dijo, de que la paz se adelanta cada vez más gracias a la fórmula obtenida en el arduo asunto de las reparaciones, que gracias a la admirable labor de los peritos ha encontrado una solución viable, a la que han cooperado con su responsabilidad destacadas personalidades de los departamentos militares.

Pasó luego a hablar de la línea de con-

ducta del Gobierno británico respecto a Rusia, asegurando que esta nación está interesada en secundar el movimiento pacifista de toda Europa. La reanudación de relaciones con los Soviets está condicionada, y no es de temer ninguna propaganda ilegal, que sería enérgicamente reprimida. El reconocimiento diplomático del Gobierno ruso no es ninguna novedad, pertenece a una política ya vieja.

Habló de los asuntos de carácter social y religioso y de los intereses del pueblo, afirmando que el Gobierno está preparado para toda acción en defensa de la Administración.

Insistió en los asuntos relacionados con la India, y declaró que el Gobierno tiene plena confianza en el virrey y que no hay motivo alguno para expresar las dudas que se han manifestado en el Parlamento, ni con relación a la obra de policía, ni a las relaciones con la Comisión Simón, como lo demuestra el hecho de que ésta preste su colaboración.

El primer ministro continuó su discurso, dando cuenta de su reciente visita a América y diciendo que viene muy contento de las atenciones y consideraciones que en todas partes han tenido para con la nación británica.

Recordando, por último, palabras del embajador de España, marqués de Merry del Val, dijo que, después de haberle escuchado, no podía por menos que adherirse al saludo que lord Parmoor había dedicado a la Reina e infantes y de mencionar con elogio a ese país, que recientemente ha dado enormes pruebas de energía y de indudable grandeza de miras y formidable espíritu emprendedor al organizar las dos maravillosas Exposiciones de Sevilla y Barcelona.

Al terminar recomendó a todos los laboristas que subordinen toda clase de individualismos al espíritu de comunidad.

Bibliotecas y Museos

(Horario de otoño, invierno y primavera de 1929-30)

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborables, las siguientes:

Real Academia Española (Felipe IV, 2), de ocho a doce.

Real Academia de la Historia (León, 21), de cuatro a ocho.

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20), de nueve y media a cinco y media. Los domingos, de diez a una.

Biblioteca de San Isidro (Toledo, 45), de ocho y media a dos y media. Los domingos, de once a una.

Facultad de Derecho (San Bernardo,

59), de ocho a dos. Los domingos, de diez a una.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a dos.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de nueve a dos.

Real Conservatorio de Música y Declamación (Felipe V, 1), de diez a dos. Real Sociedad Económica Matritense (plaza de la Villa, 1), de doce a seis.

Facultad de Medicina (Atocha, 104), de ocho a dos. Los domingos, de diez a doce.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de dos a cinco.

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 58), de ocho a doce y de tres a cinco.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de diez a cuatro. Los domingos, de diez a una. (La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo.)

Museo de Ciencias Naturales (paseo del Hipódromo), de ocho a dos.

Centro de Estudios Históricos (Almagro, 26), de nueve a una y de cuatro a ocho.

Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 1), de nueve a doce y de cuatro a siete.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de nueve a tres.

Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, 68), de ocho a dos.

Escuela Industrial (San Mateo, 5), de diez a una y de cinco y media a ocho y media. Los domingos, de diez a doce.

Jardín Botánico (paseo del Prado), de ocho a dos.

Biblioteca Popular del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, 2), de cuatro a diez. Los domingos, de diez a una.

Biblioteca Popular del distrito de la Inclusa (Ronda de Toledo, 2), de cuatro a diez. Los domingos, de diez a una.

Biblioteca Popular del distrito de Buenavista (Ramón de la Cruz, 60), de cuatro a diez. Los domingos, de diez a una.

Compañía Trasatlántica Española

EXPOSICIONES DE BARCELONA Y SEVILLA

Con objeto de facilitar la visita a dichas Exposiciones, esta Compañía expedirá pasajes de primera clase de Cádiz a Barcelona y de Barcelona a Cádiz al precio de cien pesetas, más impuestos por cada trayecto.

Para informes y detalles, en las Agencias de la Compañía. En Madrid, Alcalá, 43.

Gacetillas de teatros

INFANTA ISABEL

El éxito más grande de la actual temporada lo constituye, sin duda alguna, la nueva y preciosísima comedia, de Muñoz Seca, «Pégame, Luciano», que se representa, a teatro lleno, todas las noches.

Contaduría con tres días de anticipación.

REINA VICTORIA

La divertidísima y bella comedia, «Atrévete, Susana», en la que obtienen un señalado triunfo Josefina Díaz de Artigas y Santiago Artigas, constituye una de las mayores atracciones del cartel madrileño.

Abonos para las ocho tardes de martes aristocráticos, que comenzarán el próximo martes, 12. Todos los días, en contaduría, de seis a ocho.

CENTRO

Dos horas de risa constante con la divertidísima comedia «Maldita sea mi cara», gran éxito de Aurora Redondo y Valeriano León.

ESPAÑOL

Todos los días, en función de tarde y noche, «Don Juan Tenorio», por Ricardo Calvo.

ROMEA

Todas las tardes, en popular, a cuatro pesetas butaca, «Las Iloronas». Todas las noches, el éxito de los éxitos, «Por si las moscas». Libro preciosísimo. Partitura deliciosa del maestro Alonso.

CIRCO DE PRICE

El éxito del programa último es aplastante. Todo Madrid desfila por Price para aplaudir al popular Balder con sus famosos muñecos, a los hermanos Díaz, graciosos «clowns»; la motociqueta de la muerte y el resto de la compañía, que es ovacionada a diario.

Todo Madrid al circo.

LOTERIA NACIONAL

Lista de los números premiados, tomados al oído en el sorteo celebrado el día 11 de noviembre de 1929

PREMIOS MAYORES

Núms.	Ptas.	Poblaciones.
32814	120.000	Madrid.
17461	65.000	Sevilla.
33143	25.000	Sevilla.
1632	2.000	Madrid.
10333	2.000	Madrid.
18112	2.000	Madrid.
18567	2.000	Madrid.
19364	2.000	Madrid.
20216	2.000	Madrid.
23330	2.000	Málaga.
25363	2.000	Barcelona.
25580	2.000	Barcelona.
32007	2.000	Madrid.

PREMIADOS CON 400 PESETAS

UNIDAD
7
DECENA
83 43 86 45 96 92 10 11 13 25 72 52

CENTENA
369 450 677 326 314 499 827 544 207
123 844 138 631 959 924 595 595 875
645 931 279 806 829 184 874 775 493

MIL
645 525 770 447 477 472 451 651 681
964 552 344 407 051 089 605 181 771
529 340 495 838 939 015 227 592 301

DOS MIL
265 661 465 637 544 060 605 245 790
447 385 187 019 242 988 196 194 812
009 501 864 862 557 111 014 927 808

TRES MIL
651 735 886 506 738 074 246 000 778
270 283 486 614 054 419 681 646 717
221 147 057 189 340 831 777 759 179

CUATRO MIL
927 069 090 530 999 717 431 371 685
874 474 057 867 382 198 626 594 828
545 884 239 740 771 734 021 554 680

CINCO MIL
459 528 909 75 849 117 409 4495 571
673 455 055 811 710 134 723 347 118
070 249 800 637 283 198 771 261 289

SEIS MIL
849 657 807 665 304 121 160 496 144
647 054 385 617 231 746 200 808 857
064 173 116 575 331 876 225 570 590

SIETE MIL
324 877 872 539 775 704 570 116 946
439 288 423 999 664 205 524 237 465
962 325 331 229 665 015 996 645 097

OCHO MIL
487 415 646 805 812 023 602 459 432
827 140 133 899 343 281 976 877 733
932 366 192 820 803 271 537 548 686

NOVE MIL
284 947 406 219 529 142 625 679 198
958 676 680 703 756 570 598 859 971
323 185 836 766 369 157 372 184 594

DIEZ MIL
543 337 147 665 979 047 475 396 712
254 250 066 554 991 547 933 827 688
751 654 992 981 822 677 504 789 099

ONCE MIL
730 924 138 329 573 271 921 226 515
028 995 103 274 571 451 312 376 109
192 325 096 176 202 653 742 158 363

DOCE MIL
877 896 473 446 207 426 323 645 507
236 661 633 172 499 870 120 182 891
931 776 131 786 604 190 286 950 434

TRECE MIL
500 532 157 158 081 031 957 934 810
524 879 074 517 640 772 879 687 295
486 314 022 027 259 785 404 457 823

CATORCE MIL
124 180 886 769 348 198 648 500 754
533 271 800 352 841 795 021 358 832
707 480 542 680 920 673 036 550 241

QUINCE MIL
363 970 060 921 797 757 842 559 215
321 491 571 270 748 280 097 958 814
014 731 231 368 738 016 444 996 963

DIEZ Y SEIS MIL
931 415 377 579 746 426 696 990 356
103 479 148 034 352 274 225 607 798
934 127 902 256 910 528 316 206 746

DIEZ Y SIETE MIL
751 256 017 479 750 056 039 487 945
535 447 454 231 083 022 141 415 723
253 589 153 175 129 105 219 212 630

DIEZ Y OCHO MIL
799 014 243 548 205 610 798 513 331
976 682 640 335 377 631 999 313 981
729 945 819 564 016 612 150 911 393

DIEZ Y NUEVE MIL
868 038 445 734 373 170 662 141 648
270 722 678 946 290 706 873 756 476
385 687 656 227 777 031 070 540 797

VEINTE MIL
701 737 146 036 508 577 899 770 250
983 56 879 167 898 472 846 976 291
094 350 562 499 299 507 820 353 885

VEINTIUN MIL
654 904 484 460 027 556 341 864 820
095 531 741 699 614 616 721 397 822
398 425 707 250 782 467 090 366 940

VEINTIDOS MIL
211 363 774 217 760 771 49 076 602 302
654 777 337 068 222 465 063 205 662
330 063 625 290 748 979 556 738 139

VEINTITRES MIL
584 760 683 449 501 961 506 799 119
503 566 200 753 709 353 577 232 019
332 591 155 748 867 262 143 985 440

VEINTICUATRO MIL
721 583 868 059 477 748 589 505 068
501 988 287 998 594 143 597 732 083
524 988 254 788 846 195 056 075 559

VEINTICINCO MIL
291 290 942 900 951 856 502 358 554
738 139 484 261 487 628 755 209 992
756 039 060 731 463 772 630 108 059

VEINTISEIS MIL
697 222 782 661 924

JULIAN VEGUILLAS

LEGANITOS, 1
Teléfono número 16.902

CLAVEL, 13
Teléfono número 51.836

COMPRA Y VENTA

— D E —

Alhajas -- Ropas -- Efectos -- Muebles -- Máquinas de escribir -- Escopetas -- Pianos -- Alfombras -- Objetos antiguos y de arte
Leganitos, 1 y Clavel, 13

Oria y Galíndez

COMPRA Y VENTA

DE ALHAJAS. — RELOJES. — MÁQUINAS DE ESCRIBIR. — FOTOGRAF. CAS. — PIANOS. — PIANOLAS. — GRAMOFONOS. — BICICLETAS Y OBJETOS DE ARTE Y FANTASIA

PAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD

Carrera de San Jerónimo, 1 y Clavel, 8-MADRID

ESCUELA BERLITZ

ARENAL, 24
Teléfono 10.865

ACADEMIA PARA LENGUAS VIVAS

PROFESORES DE LOS PAISES RESPECTIVOS
INGLES · FRANCÉS · ALEMÁN · ITALIANO
CLASES DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS

CADA MES EMPIEZAN CLASES NUEVAS ·
SERVICIO ESPECIAL DE TRADUCCIONES ·
ABIERTO TAMBIÉN DURANTE EL VERANO

Clases generales e individuales, también a domicilio

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1929

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «Cristóbal Colón», saldrá de Bilbao y Santander el 1 de noviembre, de Gijón el 2 y de Coruña el 3, para Habana y Veracruz, escalando New-York al regreso.

El vapor «Alfonso XIII», saldrá de Bilbao y Santander el 27 de noviembre, de Gijón el 28 y de Coruña el 29, para Habana y Veracruz, escalando New-York al regreso.

Próxima salida el 23 de diciembre.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Reina Victoria Eugenia», saldrá de Barcelona el 5 de noviembre, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 5 de diciembre.

Línea del Mediterráneo a Cuba-New York

El vapor «Buenos Aires», saldrá de Barcelona el 14 de noviembre, de Tarragona el 14, de Valencia el 15, de Alicante el 16, de Málaga el 17, de Cádiz el 18 y de Vigo el 20, para New-York y Habana.

El vapor «Antonio López», saldrá de Barcelona y Tarragona el 29 de noviembre, de Valencia el 30, de Alicante el 1 de diciembre, de Málaga el 2 y de Cádiz el 4, para Las Palmas, Tenerife, Santa

Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New-York.

Próxima salida el 13 de diciembre.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico-Venezuela-Colombia

El vapor «Manuel Arnés», saldrá de Barcelona el 31 de octubre, de Valencia el 1 de noviembre, de Málaga el 2 y de Cádiz el 4, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

El vapor «Marqués de Comillas», saldrá de Barcelona el 26 de noviembre, de Valencia el 27, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 22 de Diciembre.

Línea de Fernando Póo

El vapor «Isla de Panay», saldrá de Barcelona el 15 de noviembre, de Valencia el 16, de Alicante el 17 y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Póo). Próxima salida el 15 de diciembre.

Servicio tipo Gran Hotel, T. S. H., Radiotelefonía, Capilla, Orquesta, etc. Para informes, en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8, Barcelona, y en la Agencia de Madrid, Alcalá, 43.

ASOR

Prociados, número 33.—MADRID

IMPRESA · LITOGRAFIA · RELIEVES · OBJETOS DE ESCRITORIO · LIBROS HOJAS MOVIBLES · ENCUADERNACION · ARTICULOS DE DIBUJO · CAJAS PARA DOCUMENTOS · CARNETS · CINTAS PARA MAQUINAS, ETC.

PRECIOS BARATISIMOS

Agencia de Negocios Matriculada

San Lucas, núm. 6.—Pozuelo de Alarcón.

Director propietario: MARIANO DE LUCAS Y BELENA

Testamentaria. - Abintestatos. - Compra y venta de fincas. - Informaciones posesorias y de dominio. - Altas y bajas en la contribución. - Obtención de toda clase de certificados en dependencias oficiales. - Asuntos en general.

VICKERS. SONS AND MAXIN LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval Construction and Armaments, C.º Ltd. at Asrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje Seffield (River Don Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de gue-

rra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Graß» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», cru-

zero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sennel» y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Domidion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

DIARIO DE LA MARINA

PUBLICIDAD

ANUNCIOS ESPAÑOL

En la plana cuarta: TREINTA CENTIMOS línea.

En la tercera: SETENTA Y CINCO CENTIMOS

REGLAMOS ESPAÑOL

Noticias y artículos industriales

En segunda o tercera plana

UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS

Noticias, artículos financieros y comunicados, precios convencionales.



“AHEMO”

LA MARCA MAS AGREDITADA DE FABRICACION ALEMANA

Transformadores,

Cascos, Reostatos,

Rectificadores

Representante para España:

Euge Runde

(Provincia de MADRID)

ESPECIAL DE PREPARACION PARA EL CUERPO DE CORREOS

Academia SERRATE

Preparación para oposiciones a Registro, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos jurídicos, Notarías, Secretarías judiciales, Hacienda, Interventores del Estado en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policías, Estadística, etc.
Estudios de la carrera de Abogado y las del Bachillerato. Magnífico internado. Consultas y correspondencia al director, D. TOMAS SERRATE, abogado y jefe de Correos.

MADRID. — SAN BERNARDO, NUMERO, 8, PRINCIPAL. — MADRID

